REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005 Fecha: 20/01/2022 Página:]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54001 31 03 005 2014 00017	Ordinario	JAIMES JORDAN - HANER STIBEN	CLINICA NORTE S. A.	Auto señala agencias en derecho FUAR COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE UN MILLON DE PESOS	19/01/2022	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)
54405 31 03 001 2015 00094	Ordinario	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LATINO S.A. EN LIQUIDACION	SENTENCIA 28 DE MARZO DE 2016	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	19/01/2022	GILBERTO - GALVIS AVE (Despacho 01 Sala Civil Familia)
54001 31 03 005 2019 00134	Abreviado	EST UPIÑAN RAMIREZ - TATIANA	CONDOMINIO GALERIA POPULAR EL OITI	Auto de Trámite PRORROGAR TERMINO FALLAR EN SEGUNDA INSTANCIA	19/01/2022	R OBERTO CARLOS - OR OZ CO NUÑEZ (Despacho 01 Sala Civil Familia)
54001 31 03 004 2020 00168	Verbal	YARURO REYES - YOB ANY	RENT ABIEN SAS	Auto revocado Acepta impedimento.	19/01/2022	MANUEL ANTONIO - FLE CHAS RODRI GUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54498 31 03 001 2021 00104	Verbal	AMAYA PINTO - ESTEBAN ENRIQUE	ARGUELLO LEMUS - MARIA FERNANDA	Auto revocado En su lugar, ordena que la juez de conocimiento emita el auto correspondiente mediante el cual dé curso legal a la demanda impetrada.	19/01/2022	ANGELA GIOVANNA - CARREÑO NAVAS (Despacho 02 Sala Civil Familia)
54001 31 53 007 2021 00121	Ejecutivo Singular	CLINICA SANTA ANA S. A.	NUEV A EPS	Auto resuelve desistimiento acepta desistimiento.	19/01/2022	MANUEL ANTONIO - FLE CHAS RODRI GUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 007 2021 00263	Verbal	QUINTERO - DONATILA	CASTRILLO PIFANO - JOHAN ALEXANDER	AUTO DECIDE remitir a S ala Mixta	19/01/2022	MANUEL ANTONIO - FLE CHAS RODRI GUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS (5: PM) NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJNS2020-218 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020, EL HORARIO LABORAL DE LA RAMA JUDICIAL EN EL CIRCUITO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA ES DE 8 A.M. A 12M Y DE 1 PM A 5 P.M.

1880beg

LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO